

# **INSTRUCTIVO PRESENTACIÓN DE SUBSANACIONES**



## Convocatoria de conservación de áreas ambientales estratégicas y gestión ambiental en municipios menores a 50.000 habitantes

## **IMPORTANTE:**

- La presentación de subsanaciones aplica únicamente para los proyectos que obtuvieron como resultado de verificación "No cumple, se solicita subsanación", ya sea en la verificación de reglas y condiciones habilitantes o en el término de respuesta a observaciones sobre resultados de verificación.
- De acuerdo con lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, sólo son objeto de subsanación las condiciones habilitantes a, b y c, esto es, lo siguiente:
  - a) Carta de presentación y solicitud de recursos.
  - b) Carta de intención, para el caso de los proyectos en donde se pretenda suscribir acuerdo o alianzas de cooperación entre las entidades.
  - c) Soportes de idoneidad y capacidad técnica, administrativa y financiera.
- Se deberán presentar subsanaciones únicamente sobre el o los documentos indicados en la ficha de verificación.



# **INSTRUCTIVO PRESENTACIÓN DE SUBSANACIONES**



## Convocatoria de conservación de áreas ambientales estratégicas y gestión ambiental en municipios menores a 50.000 habitantes

**1.** Ingresar al Sistema de Información de las Convocatorias de la Asignación Ambiental y el 20% del mayor recaudo del Sistema General de Regalías a través del siguiente enlace: <u>https://convocatoria-ambiental.minambiente.gov.co/</u>

2. Diligenciar el correo electrónico y la contraseña del usuario que utilizó para la inscripción del proyecto a la convocatoria y dar clic en el botón INICIAR SESIÓN.

Inicio de	sesión
¿No tienes cuenta?	REGISTRAR NUEVO USUARIO
Email	
Ingresa tu usuario	o correo electrónico
Contraseña	
Ingresa tu contrase	eña
Mostrar contrase	eña
INICIAR SESIÓN	OLVIDÉ MI CONTRASEÑA



# **INSTRUCTIVO PRESENTACIÓN DE SUBSANACIONES**



## Convocatoria de conservación de áreas ambientales estratégicas y gestión ambiental en municipios menores a 50.000 habitantes

**3.** En la parte inferior derecha de la pantalla visualizará el proyecto inscrito que, de conformidad con el resultado de verificación, está habilitado para presentar subsanaciones. Para esto último, dar clic en el botón SUBSANAR.

 $\sim$ 

🚯 Bienvenido al Sistema de Información de las Convocatorias de la Asignación Ambiental y el 20% del Mayor Recaudo del Sistema General de Regalías

	Te recomendamos realizar el proceso de inscripción a través de una ventana de incógnito (ctrl + 🏽 + N) de alguno de los siguientes navegadores: Google Chrome, Microsoft Edge o Safari	. ]
--	--	-----

Convocatoria \*

Selecciona convocatoria

Iniciar

#### Convocatorias cerradas

A continuación, encontrarás el listado de las convocatorias que a la fecha se encuentran cerradas:

Convocatoria	Fecha de cierre
Convocatoria 2023-1 municipios menores a 50.000 habitantes	2024-04-30 11:59:59 p.m.
Convocatoria 2023-3 Ordenamiento Alrededor del Agua	2024-05-24 11:59:59 p.m.

#### Mis radicados por subsanar

A continuación, encontrarás el listado de radicados por subsanar:

Número radicado	Fecha cierre	Acción
conv-2023-1-0048	2024-06-26 11:59:59 p.m.	Subsanar



## **INSTRUCTIVO PRESENTACIÓN DE SUBSANACIONES**



## Convocatoria de conservación de áreas ambientales estratégicas y gestión ambiental en municipios menores a 50.000 habitantes

**4.** Una vez realizado el paso anterior, se desplegará el formulario para presentar las subsanaciones. Para ello, cargar en los campos que correspondan los documentos indicados en la ficha de verificación. Tener en cuenta que cada campo permite el cargue de un único archivo en formato .pdf de máximo 10 MB, es decir, 10.000 KB.

#### Sistema de Información de las Convocatorias de la Asignación Ambiental y el 20% del Mayor Recaudo del Sistema General de Regalías

A continuación, se presenta el formulario para la subsanación de los documentos del proyecto inscrito a la convocatoria de conservación de áreas ambientales estratégicas y gestión ambiental en municipios menores a 50.000 habitantes.							
Te invitamos a subsanar el(los) documento(s) que corresponda(n), según la ficha de verificación de reglas y condiciones habilitantes del proyecto.							
Datos del proyecto							
Convocatoria *	NIT entidad proponente *	Número radicado *					
Convocatoria 2023-1	4443335556	conv-2023-1-0048					
Documentos del proyecto							
Carta de presentación							
Tipo de archivo permitido: .pdf hasta de 10Mb							
Arrastra y suelta un archivo aquí, o haz clic para seleccionar un archivo							
Carta de intención							
Tipo de archivo permitido: .pdf hasta de 10Mb							
	Arrastra y suelta un archivo aquí, o haz clic para seleccionar un archivo						
Soportes de idoneidad y capacidad técnica, administrativa y financiera							
Tipo de archivo permitido: .pdf hasta de 30Mb							
	Arrastra y suelta un archivo aquí, o haz clic para seleccionar un archivo						



# **INSTRUCTIVO PRESENTACIÓN DE SUBSANACIONES**



## Convocatoria de conservación de áreas ambientales estratégicas y gestión ambiental en municipios menores a 50.000 habitantes

**5.** Para finalizar el proceso de subsanación, autorizar el tratamiento de los datos personales y aceptar los términos y condiciones de la convocatoria dando clic en los recuadros correspondientes. Antes de seleccionar el botón SUBSANAR, revisar que los documentos suministrados sean correctos, dado que una vez presentados no podrán modificarse.



6. Si está seguro de las subsanaciones presentadas dar clic en el botón ACEPTAR.

**7.** iY listo! En pantalla observará un mensaje de recibo exitoso de las subsanaciones, del cual recibirá copia en el correo electrónico del respectivo usuario.



## **Advertencia**

¿Estás seguro de realizar esta acción?, una vez registrados los datos y cargados los documentos no podrás modificarlos

